

perseverancia digna del mayor elogio contribuye desde su puesto a la realización de la obra que todos perseguimos.

Finalmente, he de hacer una recomendación a los que me escuchan, con el ruego de que la transmitan a quienes no están presentes. Nada de luchas estériles ni de antagonismos irrazonados y siempre perjudiciales. Unámonos y confraternicemos en una labor fecunda. La unión es la fuerza. Que ella sea nuestro lema y nuestra bandera. Cuanto más la cultivemos en bien del Centro, mayor será el cariño que éste inspire a los propios y el respeto que merezca a los extraños.

He dicho.

Seguidamente habla el presidente electo, D. Antonio Sáiz y Sepúlveda.

“Son, en efecto, estos momentos—dijo—más propios y necesitados que de palabras, de orientaciones, de realidades y de hechos. Y porque así hube de estimarlo al finalizar la Junta general del pasado día 17, y por la razón también de no desatender los apremiantes requerimientos de un estado de opinión que reclamaba como necesario mi modesto concurso, autoricé la publicación de la candidatura que encabezaba mi nombre.

No son, para nosotros, ignorados los problemas de todo orden que dificultan el momento actual de la Casa de Guadalajara. Tampoco se nos oculta—sobre todo a mí—la responsabilidad moral que contraemos al aceptar la función directora que se nos encomienda: precisamente por esto nos pareció más atendible el llamamiento que se nos hiciera. Otra cosa supondría una franca deserción ante el cumplimiento del deber. No queremos, no debemos, no podríamos abandonar al albur de los vientos la nave a que aludiera Agustín Barrena.

Creo sinceramente en la tranquilidad de ánimo de mi antecesor en este momento en que me transmite la continuidad de su gestión; corresponde aquélla, sin duda, a la misma que yo experimentase cuando, en momento análogo, yo decliné el cargo en su favor.

Y ahora, señores, pues que ha llegado la hora del trabajo y hay, por cierto, mucho que laborar, concretemos, en un programa mínimo, el cumplimiento de la principal misión que incumbe a la nueva Junta de gobierno. A tal fin, procuremos imprimir la Casa del más amplio y cordial espíritu liberal, no exento en modo alguno de la observación de normas de buen gusto; afrontemos, de un modo inmediato y sin vacilaciones, la solución del problema económico de la Sociedad, y, entretanto, llevemos a ejecución el verdadero espíritu que debe animar nuestra Casa, y que no es otro, no puede ser otro, más que el cumplimiento total de los fines que se determinan en los artículos 1.º y 2.º de nuestro Reglamento.

No me preguntéis qué es necesario para la consecución de tales deseos y cuál pueda ser y en qué consistir la ayuda que, recíprocamente, nos podemos prestar. Sólo hace falta una cosa: sentirnos todos hombres de buena voluntad.

He dicho.”